



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 24 AGO 2023

RES. DECECO N° 682 - 23

Expte. N° 6362/10

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Nora Inés CASTRO, por medio de la cual interpone su renuncia definitiva al cargo de Jefe de Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad, desde el día 31 de Julio de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. CASTRO ocupa el cargo antes mencionado, desde el 27 de Diciembre de 2010 según Res DECECO N° 1284/10 y DECECO N° 1337/10.

Que dicha renuncia se sustenta en el hecho de haber obtenido el beneficio jubilatorio.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva de la Srta. Nora Inés CASTRO, D.N.I. N° 12.712.011, Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, al cargo de Jefe de Departamento de Compras y Patrimonio - Categoría 3 - Agrupamiento Administrativo, a partir del día 31 de Julio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
M.C.C./M.S.S.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UMSA



Mg. MIGUEL MARTÍN LIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UMSA